I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

34 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone retrotraer las actuaciones realizadas en tramitación del expediente de contratación de servicios denominado "Desarrollos, evolución, implantación y soporte en el ámbito de las herramientas SPAI y GBIT del Consorcio Regional de Transportes de Madrid" (dos lotes), y acordar la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid de la licitación de referencia de nuevo, disponiendo la apertura de un nuevo del plazo de presentación de ofertas y la devolución de las ofertas recibidas.*

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 2 de marzo de 2021, se publicó la Resolución de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se anunciaba la licitación para la contratación del expediente A/SER-020954/2020 "Desarrollos, evolución, implantación y soporte en el ámbito de las herramientas SPAI y GBIT del Consorcio Regional de Transportes de Madrid", concediendo un plazo de presentación de ofertas de hasta el 5 de abril de 2021.

Durante el plazo de presentación de ofertas, en el expediente de contratación referido, se advierte un error en una fórmula de valoración de un criterio de adjudicación contenida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y una errata en el Anexo I.1 del propio PCAP en lo que se refería al número de Consultores de desarrollo a adscribir al lote 2 del contrato.

Con fechas 17 de marzo y 26 de marzo de 2021 respectivamente se procedió a publicar en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid una rectificación de ambos errores detectados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares sin conceder una ampliación del plazo de presentación de ofertas a los posibles licitadores interesados.

Tras la celebración de la mesa de apertura de ofertas correspondientes al sobre uno (Documentación Administrativa) y sobre dos (Oferta correspondiente a criterios a evaluar mediante juicio de valor) de los presentados en este procedimiento, se constata que se ha procedido a subsanar dichos errores durante el plazo de presentación de ofertas sin conceder una ampliación del plazo originalmente concedido, a pesar de que el error inicial en la fórmula podría afectar a la preparación de las ofertas por parte de los licitadores interesados.

Por lo tanto, se dispone mediante Resolución de 30 de abril de 2021, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, la retrotracción de las actuaciones realizadas en tramitación del expediente de contratación de Servicios denominado "Desarrollos, evolución, implantación y soporte en el ámbito de las herramientas SPAI y GBIT del Consorcio Regional de Transportes de Madrid" (dos lotes), anulando las actuaciones de apertura y calificación del sobre uno y apertura del sobre 2 efectuadas por la Mesa de Contratación, y la publicación en los boletines oficiales correspondientes y en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid de la licitación de referencia de nuevo, disponiendo la apertura de un nuevo del plazo de presentación de ofertas y la devolución de las ofertas recibidas.

Esta corrección afecta al plazo de presentación de proposiciones, que se amplía hasta las 23:59 horas del 14 de junio de 2021.

Madrid, a 30 de abril de 2021.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes, Luis Miguel Martínez Palencia.

(01/17.622/21)

BOCM-20210520-34